

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.100

Sábado 15 de Marzo de 2025

Página 1 de 2

### Empresas y Cooperativas

CVE 2622117

#### EXTRACTO

El Registro de Empresas y Sociedades, domiciliado en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449 torre 2 piso 11, comuna de Santiago, región Metropolitana de Santiago, certifica que, comparece: Sociedad Comercial E Inversiones Las Rocas De Santo Domingo Spa, RUN: 77.204.133-0, con domicilio en: CATEMITO N° 2070, SAN BERNARDO, región METROPOLITANA DE SANTIAGO, Sociedad De Inversiones Dimter Y Gonzalez Limitada, RUN: 76.972.836-8, con domicilio en: avenida vicuña mackena N° 2938, SAN JOAQUIN, región METROPOLITANA DE SANTIAGO, Comercial E Inversiones San Leon Spa, RUN: 76.250.397-2, con domicilio en: camino la laguna N° 4798, SAN BERNARDO, región METROPOLITANA DE SANTIAGO, Inversiones Hexxagon Spa, RUN: 76.113.898-7, con domicilio en: CATEMITO N° 2070, SAN BERNARDO, región METROPOLITANA DE SANTIAGO, como únicos accionistas de una sociedad por acciones, constituida e inscrita en el Registro Electrónico de Empresas y Sociedades con fecha 21 de febrero del 2019, de cuyo estatuto actualizado se extracta lo siguiente: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: GRUPO MADE CHILE SpA. DOMICILIO: Comuna de San bernardo, región metropolitana de santiago, sin perjuicio de que pueda establecer agencias, sucursales o establecimientos en el resto del país o en el extranjero. OBJETO: desarrollar, directamente o por intermedio de terceros, individualmente o en conjunto con otros, las siguientes actividades: 1) la compra, venta, administración y explotación, para fines de inversión y renta, de toda clase de bienes muebles o inmuebles, corporales e incorporales, especialmente acciones, bonos, debentures, derechos en cualquier especie de sociedades, efectos de comercio, valores mobiliarios y cualquier otro instrumento del mercado de capitales o financiero, así como la percepción de las rentas y frutos naturales y civiles de esas inversiones y su administración; 2) la representación de empresas nacionales y extranjeras; 3) la compra, venta, enajenación, comercialización, arrendamiento, administración, loteo, subdivisión, construcción y urbanización de bienes raíces; 4) la importación y exportación de toda clase de bienes; 5) la prestación de servicios y asesorías en materias comerciales, administración de empresas, recursos humanos aquellas y relacionadas con los objetos antes señalados, especialmente en las áreas económica, financiera y gerencial; 6) el desarrollo de todo tipo de proyectos inmobiliarios, de telecomunicaciones y/o de tecnologías de cualquier clase o especie, sea que existan en la actualidad o lleguen a existir en el futuro, lo que comprende, más sin imitarse a ello, por explotación directa o a través de terceros, la adquisición total o parcial, permuto, enajenación, administración, arrendamiento, subarrendamiento, leasing, leaseback, préstamo de todo tipo de bienes, corporales o incorporales, muebles o raíces y derechos sobre ellos; y 7) en general, ejecutar toda clase de actos y celebrar todos los contratos que los socios acuerden o realicen de consumo y/o que estén relacionados y/o sean necesarios para el cumplimiento de los objetos de la sociedad o el desarrollo de sus giros. CAPITAL SOCIAL: \$57.532.000 de pesos, dividido en 1.000 acciones nominativas, de una misma serie, ordinarias y sin valor nominal. El Capital queda totalmente suscrito y pagado en este acto en la forma indicada en los artículos transitorios de esta actuación. ARTÍCULOS TRANSITORIOS: ARTÍCULO PRIMERO TRANSITORIO: APORTES ACCIONISTAS: Las acciones en las que se encuentra dividido el capital se susciben, enteran y pagan por los accionistas constituyentes de la siguiente manera: A) COMERCIAL E INVERSIONES SAN LEON suscribe 250 acciones ordinarias de la serie única equivalentes a la suma de CL 14.383.000 pesos del capital social, ya pagadas, B) SOCIEDAD DE INVERSIONES DIMTER Y GONZALEZ LIMITADA suscribe 250 acciones ordinarias de la serie única equivalentes a la suma de CL 14.383.000 pesos del capital social, ya pagadas, C) INVERSIONES HEXXAGON SPA suscribe 250 acciones ordinarias de la serie única equivalentes a la suma de CL 14.383.000 pesos del capital social, ya pagadas Y D) SOCIEDAD COMERCIAL E INVERSIONES LAS ROCAS SANTO DOMINGO SPA suscribe 250 acciones ordinarias de la serie única equivalentes a la suma de CL 14.383.000 pesos del capital social, ya pagadas. ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO: El Directorio

CVE 2622117

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl



provisional de la Sociedad, estará integrado por las siguientes personas: JUAN FRANCISCO MENA RODRÍGUEZ, Rut 13.003.125-0; GUSTAVO ALONSO DIMTER CHACÓN, Rut 12.660.876-4; FERNANDO JAVIER ECHEVERRÍA SIERRALTA, Rut 10.874.786-2; CLAUDIO ANDRÉS ANCELOVICI JARA, Rut 7.847.098-4, quienes durarán en su cometido hasta que la designación de sus miembros titulares en conformidad a lo dispuesto por estos estatutos. Otras estipulaciones en estatuto actualizado extractado.

